INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS
GASTROCLINICA S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR
TELEFONO 2109180

Guayaquil, Diciembre 15 del 2014.

Señores:
Socios de la Compañía
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales de conformidad con los estatutos sociales de la compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución **No. 90-1-4-3-0013** de la Superintendencia de Compañías, promulgado en el Registro Oficial **No. 44 del 13 de Octubre de 1992** me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2011.

- Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir se cumplieron, a pesar que era nuestro primer año de actividades. Los ingresos netos por el objeto social de la compañía fueron del orden de **$ 491.137.73**
- Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Socios y Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento de comisario.
- Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
- En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la empresa que me honro presidir obtuvo una Utilidad de **$64.644.55;** una vez deducido el pago de Utilidades de los empleados y trabajadores e Impuesto a la Renta, el saldo sea distribuido entre los accionistas.
- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2012 logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social del INSTITUTO ECUATORIANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS GASTROCLINICA S.A.
- De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de la compañía, consignando mi agradecimiento por la confianza en mí depositada.

Atentamente.

Dr. Carlos Robles Medranda
Gerente General.